

mc/

25056



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Pablo MARES GARCIA - de nacionalidad española - domiciliado en BARCELONA, Calle Rosellón, nº 146,

por:

"Bolso o capazo perfeccionado".

-----:000:-----

Descripción

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un bolso o capazo perfeccionado, especialmente útil para la compra, que permite transportar distintas clases de artículos perfectamente aisladas unas de otras, lo que evi-



ta la mezola de sus distintos sabores y que el zumo o jugo desprendido por algunos de estos artículos pueda ensuciar a los restantes, como acostumbra a suceder en los capazos usuales en los que se amontonan todos los artículos en contacto unos con otros, incluso artículos no comestibles de mal olor o sabor, pudiéndose aplastar ciertos artículos por el peso de los demás.

La característica esencial de este bolso consiste en que comprende varios tabiques que dividen su interior en compartimientos completamente aislados unos de otros, pudiendo también estar constituidos algunos de estos compartimientos por bolsillos exteriores que aumentan la capacidad total del bolso.

Este bolso o capazo puede estar confeccionado de cualquier material de los empleados usualmente con este fin, estando los citados tabiques interiores convenientemente cosidos o adheridos a las paredes laterales y al fondo del bolso de modo que no quede ningún intersticio que pueda comunicar entre sí los dos compartimientos que separa el tabique.

Preferiblemente, dichos compartimientos pueden comprender además un forro interior impermeable, con objeto de hacer más seguro el aislamiento entre los compartimientos.

En el plano adjunto se representan algunos ejemplos de las variadas formas que puede adoptar el bolso o capazo perfeccionado objeto del presente registro.

La figura 1, es una vista del bolso o capazo.

La figura 2, representa una variante del mismo.

La figura 3, representa otra variante.

Este bolso o capazo perfeccionado puede estar confeccionado de cualquier material apropiado, como palma, lona, piel, material plástico, etc., y presentar exterior-



mente una forma de conjunto semejante a cualquiera de las usuales. Así, las figuras 1 y 2 representan dos formas de capazos bastante corrientes.

5 Cualquiera que sea su forma general, el bolso o capazo -1- presenta uno o más tabiques o separaciones interiores -2-, que dividen el interior del mismo en dos o más compartimientos -3-4-.

10 Estos compartimientos ya se comprende que pueden ser variables en número, tamaño y forma, según el número y la disposición de dichos tabiques -2- de separación. Así, en los ejemplos representados en las citadas figuras 1 y 2, existen dos de estos tabiques dispuestos cada uno de ellos cerca de uno de los extremos del bolso, de manera que determinan en el interior del mismo un compartimiento central -4-  
15 de dimensiones relativamente grandes y otros dos compartimientos extremos -3- de menores dimensiones.

Los tabiques -2- pueden estar constituidos por piezas del mismo material que el cuerpo del bolso -1- o de cualquier otro material apropiado, y están convenientemente  
20 unidos a las paredes y al fondo del bolso mediante una costura o un pegamento adecuado.

El bolso puede comprender además, como se representa en la figura 3, unos compartimientos exteriores -5-, de menores dimensiones formados por otras piezas -6-, así  
25 mismo cosidas o adheridas mediante pegamento a una de las caras exteriores del bolso, de manera que formen unos bolsillos que aumentan la capacidad y el número de compartimientos del bolso.

30 Todos estos compartimientos o bolsillos conviene que estén bien aislados entre sí. Para ello puede disponerse en los mismos un forro interior metálico, de material plás-



5 tico, o de cualquier otro material impermeable, de modo que, aún en el caso de derramarse en el interior del bolso algún producto líquido por rotura de su envase o por otras causas, dicho líquido quede aislado en el compartimiento correspondiente sin que pueda ensuciar o echar a perder los artículos contenidos en los restantes compartimientos.

10 Además de las formas de ejecución representadas como ejemplo, del bolso perfeccionado a que se refiere el presente modelo de utilidad, éste puede ser objeto de múltiples variaciones en la disposición y distribución de sus compartimientos, así como en los detalles que no alteren su característica esencial.

====: N O T A :====

15

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

20 1.- Bolso o capazo perfeccionado, caracterizado por estar dividido en varios compartimientos, interiores o exteriores, determinados por piezas del mismo o de otro material que el cuerpo del bolso, en forma de tabiques o de bolsillos, estando estas piezas convenientemente unidas mediante costura o por un pegamento apropiado a las paredes laterales y al fondo del bolso.

25

2.- Bolso o capazo perfeccionado según la reivindicación anterior, caracterizado porque los citados compartimientos o bolsillos están provistos de un forro interior, metálico, de material plástico, o de cualquier otro material impermeable, que forma un aislamiento absoluto entre los distintos compartimientos del bolso.

30

3.- Bolso o capazo perfeccionado.

25058



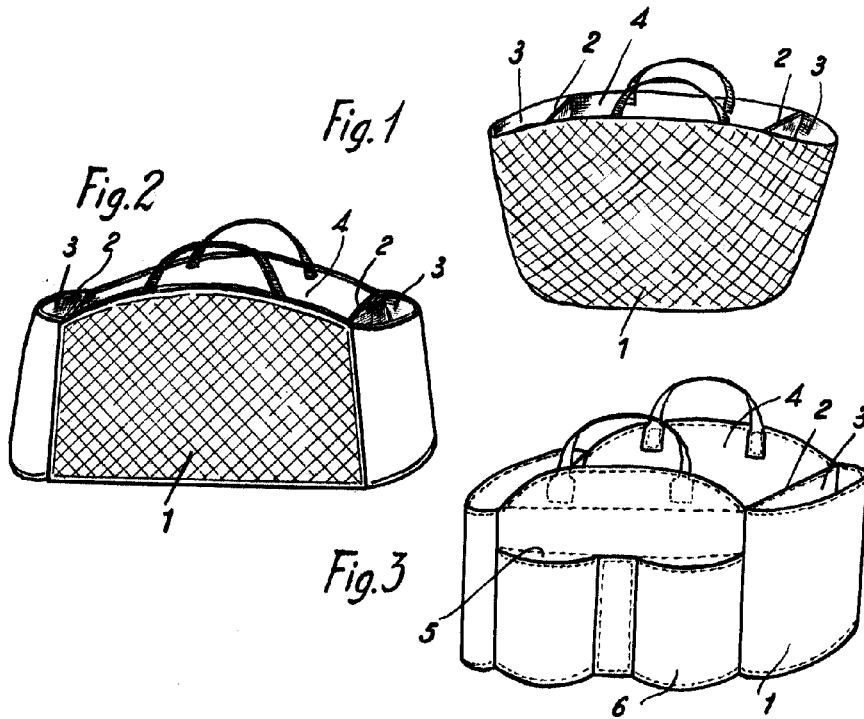
Esta memoria consta de cinco páginas, escritas  
por una sola cara.

BARCELONA, 10 NOV. 1950

P.A.

JOSÉ M. BOLIBAR  
F. P.

25058



P.A.  
JOSE M. BOLIGAR  
A.P.